

INFORME SECRETARIAL. – Ciénaga, 20 de octubre de 2021. Al despacho del señor juez, fue recibido memorial por parte de quien dijo fungir como apoderado del señor Arcenio Rafael Retamozo Hernández. Sírvase proveer.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: SUCESIÓN.
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2019-00437-00
CAUSANTE: RITA HERNÁNDEZ DE RETAMOZO
SOLICITANTE: ARCENIO RAFAEL RETAMOZO HERNÁNDEZ

CIÉNAGA, VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

En atención al informe secretarial que antecede, y luego de revisado el poder conferido por el señor Arcenio Rafael Retamozo Hernández, lo pertinente será reconocer al Doctor Franklin de Jesús Meza Sequeda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12619759 y T.P. No. 71.910 del C.S.J. como apoderado del último, para los fines y efectos del poder conferido.

De otro lado, teniendo en cuenta la etapa procesal en la que se encuentra el proceso, fíjese nueva fecha para llevar a cabo diligencia de inventario y avalúo, para el día 11 de enero de 2022, a las 9:00 a.m.

Conforme lo establecido en el Decreto 806 del 4 de junio de 2020, Art. 7, la audiencia se realizará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, que es completamente gratuita y se puede descargar en su celular, portátil o computador de mesa.

Para ingresar a la reunión siga el link que se escribe a continuación:

1. Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDU0YzhmMjctYWVjZS00NTMyLTljZDIhMWZlM2FkZTY5OWZl%40thread.v2/0?context=%7b%22tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%22b6caf924-206d-4776-9148-65fa734d9434%22%7d
2. Escriba su nombre
3. Entrar con audio y video

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

Este auto fue notificado por estado en línea

Fecha: 21 de octubre de 2021